



SESIÓN PLENARIA

7.- Interpelación N.º 102, relativa a partidas presupuestarias que sufrirán el recorte anunciado de 32 millones de euros, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0102]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto séptimo del orden del día.

Sr. Secretario Segundo.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Interpelación N.º 102, relativa a partidas presupuestarias que sufrirán el recorte anunciado de 32 millones de euros, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de exposición. Tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Señorías del Gobierno, ya se lo dijimos. Se lo dijimos cuando intentamos presentarles durante el periodo de negociaciones un presupuesto realista para Cantabria; se lo dijimos, Sr. Sota, en su comparecencia previa al debate de los presupuestos; se lo dijimos en esta tribuna los tres Diputados de Podemos Cantabria durante el debate de los presupuestos autonómicos.

En cada una de esas ocasiones les dijimos que ustedes estaban elaborando unos presupuestos sobre un castillo de naipes. Que querían vender un presupuesto a los medios para generar una falsa ilusión a la ciudadanía de Cantabria.

Ustedes hicieron conscientemente un presupuesto irreal con el único interés de vender a la ciudadanía cántabra la sensación de que nuestra economía sigue viento favorable de esa supuesta recuperación económica contentar a cada uno de los Consejeros del Gobierno de este reino de taifas que es en verdad lo que es este Gobierno y vender que Cantabria va bien. Repiten mantras y repiten maneras de hacer pensando que siguen vigentes.

Señorías están muy equivocados. Lo que valía hace cuarenta años hoy ya no vale. La sociedad cambia aunque muchos de ustedes sigan siendo los mismos. Se lo dijimos y les presentamos un proyecto económico y político para Cantabria que ustedes prefirieron ignorar porque suponía en reconocimiento de que existía una situación económica delicada que había que abordar y reconocer que no tienen un proyecto para Cantabria, pero ustedes prefirieron alimentar la mentira y el engaño con sus presupuestos.

Unos presupuestos que no han tardado ni dos meses en demostrarse lo que le estábamos diciendo, que estaban inflados, que ustedes no iban a poder ejecutarlos porque no iban a tener los ingresos anunciados por ustedes mismos que los gastos eran un ejercicio de ciencia ficción. Lo que han hecho es un ejercicio de demagogia irresponsable, una venta de un envase sin contenido. No nos hicisteis caso, tampoco parece que fue suficientemente objetivo para ustedes que la autoridad independiente de responsabilidad fiscal la AIReF, viniera a corroborar lo que nuestro equipo de economistas había previsto, lo que nuestro equipo negociador y nosotros mismos desde esta tribuna ya les dijimos, que Cantabria estaba presentando unos presupuestos irreales.

Que había estimado en 50 millones de euros de más los recursos que iban a ser transferidos desde el Gobierno de Cantabria. Y eso de que no contaban con los 22 que no se han presupuestado para Valdecilla, supongo.

Les advertimos que a más tardar este verano, ustedes tendrían que hacer recortes. A pesar de todo ello, ustedes hicieron caso omiso a todas estas advertencias siguieron como hacía el burro de mi "güela" to pa lante. Sin mirar hacia atrás ni a los lados.

Ahora, la amenaza es la intervención del Ministerio de Hacienda. Ese al que la misma AIReF recomendaba practicar una retención inmediata de los créditos concedidos a Cantabria por un valor de 90 millones de euros. Os lo dijimos a los tres Grupos que decidisteis primar los intereses partidistas a los intereses del pueblo de Cantabria.

Recuerdo bien, que el Gobierno de Cantabria o desde los Grupos Socialista y Regionalista, no solo no escuchasteis estas advertencias, lógicas para cualquier economista que hubiera revisado las cuentas autonómicas, sino que nos acusasteis de todo. Que si éramos unos catastrofistas, cuando los datos hablaban por sí solos. Otros, los más insensatos, y ante la falta de argumentos nos dijisteis que lo que nos pasaba era que teníamos un pataleo.

Ojalá, Señorías. Ojalá nuestra argumentación de aquellos días hubiera sido producto de un enfado, o de un pataleo y no de un análisis detallado, cauteloso y realista de las cuentas públicas y del proyecto de ley de Presupuestos que nos

habéis presentado. Ojalá nuestros cálculos hubiesen sido erróneos. Ojalá ustedes hoy pudierais salir a esta tribuna, a decir que los de Podemos están totalmente equivocados.

Pero desgraciadamente no estábamos equivocados, quizás hasta fuimos demasiado optimistas. Porque, Señorías, la realidad siempre supera la ficción y nuestras peores predicciones se han visto rápidamente superadas y se han quedado muy cortas.

Hoy vemos que este Gobierno con su afán de esconder la cabeza ante los problemas económicos de nuestra Comunidad, con su intención permanente de correr hacia delante sin mirar atrás, con su lamentable visión inmovilista de seguir haciendo las cosas como si fueran su cortijo, sin un proyecto político y económico para Cantabria, se ve avocado quiera o no quiera a continuar la senda iniciada por el anterior Gobierno del Partido Popular. La senda de los recortes, la senda que cercena los servicios públicos a la ciudadanía, la senda que hace sufrir al pueblo de Cantabria. Es decir, continuar con los recortes y las políticas iniciadas por el Partido Popular.

Por eso, Sr. Consejero, hoy interpelamos a este Gobierno; a usted concretamente. Para que nos diga dónde van a ser los 32 millones de euros anunciados por usted.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Blanco.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra D. Juan José Sota. Tiene la palabra el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdién): Señorías.

Podría contestarle muy rápidamente. Es decir, el Gobierno todavía no ha tomado ninguna decisión sobre el ajuste y por tanto, yo tampoco le voy a poder dar una información muy detallada.

Además, le debo recordar al Sr. Diputado que cuando hagamos el plan de equilibrio financiero, yo tendré que compadecer aquí; porque así lo dice la Ley de Presupuestos. En concreto, la disposición adicional novena. Y le explicaré con todo detalle. Porque además la ley establece que en un plazo de diez días, tras la autorización del Consejo de Gobierno de Cantabria, el Consejero competente se lo remitirá al Ministerio. Y una vez remitido, comparecerá en el plazo de diez días, en el Parlamento, para incluyendo todos sus anexos para que ustedes dispongan de toda la información, explicarles esta situación.

¿Y por qué le digo eso? Porque usted ha hecho aquí en su intervención una prácticamente similar a la que hizo la Sra. Diputada del Partido Popular, en la interpelación, el pasado día 13 de marzo. En el que usted se basa en algo que luego ha resultado que es falso, que no se ha cumplido.

Usted dice: ya se lo dijimos, el presupuesto es no realista para Cantabria. Es un castillo de naipes. Como le digo, eso coincide con la interpelación de la Sra. Diputada, el pasado 13 de marzo. Y además no coincide tampoco con el Informe que ha hecho la AIReF, en el que nosotros evidentemente no estamos de acuerdo.

Es decir, Señoría, el presupuesto que presentamos en esta Cámara se quedó corto en los ingresos que hemos planteado del sistema de financiación. Porque le quiero recordar, Sr. Diputado, que hemos tenido una comunicación, el pasado día 5 de abril, por parte del Ministerio de Hacienda y Función Pública, en el que nos dice: que los recursos del sistema de financiación que son las entregas a cuenta y la liquidación del año 2017, es nada más y nada menos que 119 millones mayor que la del año 2016.

Es decir, que es algo que no se entiende y yo así lo expresé públicamente. Que la autoridad independiente de responsabilidad fiscal, no reconozca en su informe que hace a posteriori que Cantabria va a tener más ingresos. Y sin embargo mantiene su misma posición que la que mantenía en el mes de febrero cuando ustedes acusaron aquí al Gobierno de que había inflado el presupuesto cuando resulta que el presupuesto ha resultado que nos hemos quedado cortos.

Es decir, los ingresos del sistema de financiación que vamos a obtener van a ser superiores a los que había en el Presupuesto. ¿Y Señorías de dónde viene la dificultad de Cantabria para cumplir el objetivo de déficit? No del Presupuesto del año 2017, sino que es del arrastre del año 2016 y su liquidación.

Y si usted ha leído el informe de la AIReF dice que el cierre del año 2016 ha sido peor de lo que se esperaba, evidentemente, es que no hemos recibido ni los 22 millones de Valdecilla, ni las aportaciones de Educación. Eso ya prácticamente son 40 millones de euros menos de ingreso que eso hubiera supuesto para Cantabria menos déficit, 40 millones menos de déficit y sin embargo al Estado, es decir al Sr. Montoro le supone 40 millones más de superavit.



Es decir, lo que han hecho es trasladarnos a nosotros ese déficit, y por tanto estamos en esa. Y esta mañana tanto el Presidente como la Vicepresidenta han hecho una exposición muy detallada de nuestras reclamaciones y además han solicitado una reunión con la Vicepresidenta del Gobierno para que se trate este asunto.

Porque desde luego lo que no podemos tolerar Señorías es que a Cantabria se la ningunee y compromisos adquiridos por un Gobierno no se cumplan, y que luego digan lo de Valdecilla o las aportaciones de Valdecilla que si hay que justificarlas de no sé qué manera cuando resulta que en la etapa del Partido Popular se justificaban hasta con el gasto de gasas y ahora resulta que no se pueden justificar ni con el mobiliario del hospital.

¿Eso es algo entendible? A mí me hubiera gustado que todos ustedes los que han salido aquí antes que hemos debatido lo de Valdecilla de forma unánime hubiéramos aprobado esa propuesta que ustedes realmente han respaldado.

Y yo lo que espero y yo lo que espero de todos es que esa propuesta que se ha aprobado hoy aquí que es de todos los Grupos Parlamentarios o de la mayoría en este caso del Parlamento, Señorías se tenga en cuenta a la hora de votarlo en el Congreso de los Diputados.

Y por tanto que se cumpla el compromiso de financiación con Valdecilla mediante la incorporación de una media de 44 millones de euros, los 22 de este año y los del año que viene, perdón, de este en el que estamos. Porque eso es de justicia para nuestra Comunidad.

Y es evidente que si se pone en marcha la LOMCE, y hay que desdoblar itinerarios, y hay que dar más clases de formación profesional, más horas de formación profesional y nosotros cumplimos una Ley Orgánica, resulta que luego no tenemos como contrapartida que nos van a pagar o que nos habían dicho que nos iban a aportar una serie de transferencias que luego al final no han venido.

Como antes lo decía y esta mañana lo expresaba tanto el Presidente como la Vicepresidenta, de 17 millones han llegado ciento y pico mil euros. Eso es una tomadura de pelo porque nosotros hemos cumplido con eso y para nosotros y como se ha visto antes en el debate, la Educación Señorías es para nosotros un tema muy importante, muy importante y en eso no hemos tenido ningún tipo de limitación, nos hemos gastado realmente para el desdoblamiento de itinerarios, más profesores, más horas de formación profesional.

En definitiva Señorías, eso es lo que a mí me gustaría ver aquí y por lo tanto qué estamos ahora, en la tesitura siguiente, si tuviéramos esa respuesta que yo creo que se ha ofrecido por parte del Partido Popular, yo la impresión que me saca de aquí es que los 22 millones de este año lo tenemos ya ingresados, prácticamente esa es la impresión que me ha dado, y los del año que viene se van a poner en una enmienda que también la vamos a tener.

Evidentemente eso modifica bastante la situación de déficit de Cantabria del año 2016 y el arrastre para el año 2017. Porque como digo, cómo puede mantener el mismo informe la autoridad independiente de responsabilidad fiscal, cuando el escenario ha cambiado de febrero a abril en 119 millones más de ingresos, que es el 0,9 por ciento de nuestro PIB, cuando el desfase son 0,7-0,8 décimas. Es decir, eso tiene que alterar ese informe, no pueden hacer un informe en febrero con las mismas conclusiones que se ha hecho en el mes de abril cuando las circunstancias se han cambiado de una forma sustancial.

Y eso es lo que nos quejamos nosotros, porque Señorías, no sé cómo se hacían antes los informes pero evidentemente el informe del año 2015 de la AIReF dijo que el Partido Popular iba a cumplir todos los requisitos y todos los objetivos de estabilidad presupuestaria ¿cuál fue el resultado? Que no cumplió pero además ampliamente.

¿Por qué ahora nos dicen a nosotros que no vamos a cumplir? En febrero nos decían que no se creían los ingresos, que habíamos hecho nosotros un cálculo muy por debajo de lo que la realidad ha sido, es que vamos a tener un 7,46 por ciento más de ingresos que los que hemos tenido en el año 2016, que son los que nos ha comunicado el Ministerio de Hacienda, no es que me lo invente yo, ni lo hayamos inventado en mi Consejería. No, no, es que está comunicado por el Ministerio de Hacienda el día 5 de abril.

Señorías, esta es la realidad de lo que estamos hablando. Y por tanto estamos en una posición en la que antes de tomar esa decisión vamos a agotar todas las vías, para ver si realmente el Ministerio y en este caso el Gobierno de España, responde a Cantabria de forma positiva y no nos veamos en la obligación de tener que hacer ahora algo que luego posiblemente nos pudiéramos arrepentir.

Y por tanto, les pediría a ustedes y a todos los Grupos de la Cámara, que en esto estuviéramos juntos.

Porque eso que para un Gobierno como el de España, 30 millones, 20 millones es nada, para la Comunidad Autónoma de Cantabria es dos décimas, tres o cuatro del PIB como en este caso y eso nos desvirtúa mucho el objetivo con el que acabemos el año.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 66

2 de mayo de 2017

Página 3635

Y Señorías, lo único que ha fallado realmente en los ingresos por parte de la previsión que hizo el Gobierno está en la venta de patrimonio, que posiblemente eso podamos atribuirlo a la responsabilidad del Gobierno.

Que hemos intentado, como ustedes saben subastar todas las propiedades en este caso, algunos edificios y algunos terrenos que teníamos previstos en el presupuesto.

Se hizo la subasta, se sometió esa subasta tres veces a subasta pública y nadie nos lo ha comprado, pero no es porque no hayamos tenido voluntad de ingresarlo. Es decir, ahí nos ha fallado ese ingreso, que es el ingreso más importante que no se ha produce en lo que depende del Gobierno de Cantabria.

En el resto, la mayoría de los ingresos se han producido más o menos, Señoría. Nos hemos aproximado en algunos un poco más y algunos un poco menos, pero claro lo que es importante es que nadie pensaba que no íbamos a contar con los ingresos que teníamos asegurados por parte del Estado o compromisos firmes en el caso del Ministerio de Educación y en el caso del Ministerio de Sanidad.

Y por tanto, esa es la situación en la que encontremos.

De todas las maneras les garantizo, que saben ustedes que yo en esto soy totalmente transparente, en el momento que tomemos alguna decisión, evidentemente la trasladaremos al Parlamento para que ustedes la conozcan y la tengan en su conocimiento.

Y acabo diciéndole que lo del presupuesto que hicimos se ha demostrado Señorías que acertamos y nos quedamos incluso por debajo, y nos quedamos por debajo.

Si es que ustedes echen las cuentas, miren, revisen el presupuesto. ¿Cuál era la partida que figuraba de sistema de financiación autonómica?, 1.672 millones. ¿Cuánto es lo que nos van a entregar a cuenta y la liquidación del año 2016?, 1.716 euros. Esa es la diferencia.

Por tanto, ahí está Señorías.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

Turno de réplica el Sr. Diputado. Tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta, gracias Sr. Consejero.

Ehhh, respecto, es que yo creo que no me ha entendido. Porque ha sido usted el que ha salido a los medios de comunicación diciendo que tenía que hacer, ya no utiliza la palabra recortes, cuando se refiere a lo del Gobierno se utiliza recortes, usted salió diciendo ajustes presupuestarios de 32 millones de euros.

Usted es el que ha salido y mi interpelación era muy sencilla, pero muy sencilla, ¡eh! ¿dónde van a ser esos -para que me entienda- ajustes presupuestarios de 32 millones de euros?, no le he hecho otra interpelación, porque nos preocupa seriamente dónde van a hacer esos ajustes. Usted es el que lo ha dicho. No ha salido del Grupo Regionalista, no ha salido del Grupo So..., bueno del Grupo Socialista en parte sí, no ha salido del PP, usted es el que ha salido en los medios de comunicación diciéndolo.

Respecto a cosas que nos ha comentado, me ha comentado. Totalmente de acuerdo que tenemos que ir a Madrid todos juntos a reivindicar, creo que antes lo ha dicho usted, la, en la moción que ha presentado su Grupo Parlamentario la hemos apoyado, como siempre, como siempre que se trata de luchar, y digo luchar además, por la sanidad, por la educación, por los servicios sociales, siempre va a estar Podemos ahí, al lado, siempre, sin excepción, además como venimos demostrando.

Así que respecto que me hacía preguntas sobre la AIReF, pues siento mucho, pero quien interpela aquí soy yo a usted, no usted al Grupo Podemos, y sí le digo que cuando usted vaya a Madrid y tenga enfrente al Sr. Sota, al Sr. Sota, al Sr. Montoro, pues le haga esas preguntas que usted le ha hecho a mi Grupo Parlamentario, es de sentido común.

Cuando usted le tenga delante le hace todas las preguntas de porqué la AIReF ha funcionado así, de porqué esto es así..., le puedo asegurar que nosotros siempre vamos a estar trabajando al lado de aquel Grupo Parlamentario que trabaje única y exclusivamente por los intereses del pueblo de Cantabria.

Y en esa línea, Sr. Consejero, como no está claro, donde van a ser estos 32 millones de recorte o de ajuste presupuestario y como todavía no se queda claro cada vez que hacéis una junta de gobierno donde va a ser y unos dicen



que en un lado otros dicen que en otro, mi grupo le va a presentar una moción mañana mismo pues porque para nosotros como bien ha quedado muy claro, tanto a lo largo de la jornada de hoy como en mi exposición, para nosotros hay ciertas secciones de los presupuestos que aunque no nos gustara inicialmente como estaban planteados en los presupuestos, sí consideramos que no se tienen todavía que tocar mucho más de lo que ya partieron de inicio. Por ejemplo, presentaremos una enmienda en la cual pediremos que en caso de que haya que hacer esos recortes que ahora dice usted que no hay que hacer, que no se toque la sanidad, bajo ningún concepto, puesto que ya la Consejera de Sanidad en las Comisiones de los presupuestos, ya nos dijo que era insuficiente la partida que tenía así que... Pediremos que no se toque la sanidad pública.

Pediremos también en esta moción, como bien ha dicho usted, la educación; que la educación pública tampoco puede sufrir ni un solo recorte, que no nos puede llevar a la situación en la que estuvo en la anterior legislatura como anteriormente han recordado los anteriores Portavoces.

También pediremos por supuesto los servicios sociales, que queden absolutamente blindados los servicios sociales, especialmente la dependencia y la renta social básica, que ya de por sí en estos presupuestos ya estaban tocados. Pues precisamente para eso, para que no se siga castigando donde más se necesita el apoyo económico. Así como otra serie de partidas destinadas a la I+D+i a la Industria y por supuesto una que ya fue recortada en la anterior vez, que fueron los presupuestos destinados a la lucha contra los desahucios de la Oficina de Mediación Hipotecaria.

Así que, en esa línea, le presentaremos una moción aunque alguno de los Diputados les haga gracia la moción que vamos a presentar.

Muchas gracias, Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Blanco.

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, tiene la palabra D. Juan José Sota.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdién): Sí, Señorías.

Sr. Diputado, yo no es que no diga que no vamos a tener que hacer ajustes. Los tendremos que hacer, pero yo espero que no ¿por qué? Porque si se cumple el acuerdo del Parlamento que acabamos de aprobar aquí y todos los Grupos Parlamentarios en el Congreso de los Diputados aprobáramos esta enmienda de 44 millones de Valdecilla pues eso nos solucionaba el ejercicio, es decir, que no tendríamos que hacerlo. Pero yo espero y usted ha votado a favor que todos seamos consecuentes con eso y que en el caso además de lo que yo les planteaba antes, que lo que tenemos que ser, nosotros que somos un Gobierno responsable y creo que somos un Gobierno responsable y austero, es que tengamos enfrente un Gobierno que cumpla sus compromisos. Porque claro, cuando vamos a las Conferencias Sectoriales y hay compromisos y acuerdos, incluso hay acuerdos escritos, luego esos acuerdos se tienen que cumplir. Y no puede ser que se vaya a la Conferencia Sectorial de Educación y se diga que para poner en marcha toda la implantación de la LOMCE de desdoblamientos, etc., hay equis dinero; nosotros lo presupuestemos y luego el Ministerio no cumpla.

Y lo mismo, Señoría, nos pasó con el caso de lo que el Presidente siempre comenta de la hepatitis C. La hepatitis C, era un gasto que iba a asumir el Gobierno de España. Y cuál fue nuestra sorpresa que en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, el Ministro de Hacienda desautorizó al Ministro de Sanidad anterior, y dijo: no, no, esto ustedes lo tienen que pagar. Es verdad que dice: se paga con el FLA. Pero, claro, eso es deuda para nuestra Comunidad, y para el conjunto de las Comunidades.

Pero el Gobierno de España no asumió una decisión que no habíamos tomado nosotros.

Y por tanto, yo creo Señorías, y no se preocupe porque si hace seguimiento de mis intervenciones en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, suelo ser un Consejero que no me callo nada en esas reuniones. Léase usted si tiene tiempo y se lo recomiendo, mis intervenciones en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, en el que no solamente está el Sr. Montoro, sino la Vicepresidenta del Gobierno y el Sr. Escribá, que es el Presidente de la AIReF, yo hago ahí las mismas intervenciones y mis mismas opiniones que las que hago aquí. Porque yo no tengo que ocultar mi parecer al respecto, por mucha institución independiente que sea.

Si no estoy de acuerdo con una cosa porque creo que me asiste la razón. Y en este caso es algo absolutamente incomprensible, que hagan un informe en el mes de febrero y nos digan: es imposible que ustedes tengan unos ingresos del 6 por ciento del Sistema de Financiación. Eso es algo ¡vamos! como que nos lo habíamos inventado. Y ustedes, del Partido Popular, lo utilizaron mucho ese argumento.

Y resulta que cuando el Ministerio nos da los datos del Presupuesto del año 2017 que se va a aprobar en el Congreso, que se aprueba en el Congreso, resulta que no solamente es que nos hemos quedado cortos en la estimación; sino que es mucho más.

¿Cómo quedan esos informes de ese organismo? Pues quedan absolutamente desfasados. Y tendría que haber alguna modificación. Porque yo no le digo que nos digan que vamos a cumplir holgadamente... Que yo no le digo eso. Pero si tenemos más ingresos y en el mes de febrero decían que no los íbamos a tener e íbamos a incumplir, si ahora tenemos más ingresos en el año 2017; oiga, tendrá que modificar usted el informe, diciendo que nos podremos aproximar en una medida o en otra. Pero no podemos quedar igual en febrero que en abril. Cuando por el medio, nos han comunicado que tenemos 119 millones más de ingresos del Sistema de Financiación.

Que por cierto, no está el señor de Ciudadanos, pero sí quiero decir una cosa... No, pero no está el señor de Ciudadanos que ha intervenido antes. El Presupuesto del Estado, no le tenemos que agradecer que a nosotros el sistema de financiación nos aporte el 7,6 por ciento más de ingresos. Es la modificación del sistema de financiación, que se hizo en la época de Zapatero; que todo el mundo aquí ha criticado, que nos mantiene como la Comunidad mejor financiada de España y que este año nos va a proporcionar 119 millones más de ingresos. Porque es el mismo sistema que el que teníamos desde el año 2009.

Y por tanto, si era malo antes y nos da 119 millones; oiga, pues yo... Ojalá me quede como estoy. Y no la modificación del sistema de financiación, igual salimos peor parados de lo que estamos ahora. Por tanto, eso es algo que también quiero manifestar.

Hay una Ley Orgánica que garantiza que las Comunidades Autónomas, y en este caso la nuestra, tiene derecho a ingresar por el Estado lo ingresa por nuestra cuenta, el 50 por ciento del IRPF, el 50 por ciento del IVA y el 58 por ciento de los impuestos especiales. Y eso es el Sistema de Financiación.

Y luego la liquidación es lo que se ha hecho hace dos años anteriores. Liquidan y dicen: oiga, le debo tanto y se lo tengo que pagar en el año 2017, la liquidación del año 2015.

Por tanto, no nos regala nadie nada. Porque además eso no está como ingreso en el presupuesto.

El Presupuesto del Estado, eso no lo tiene como un ingreso suyo, porque no es un ingreso propio del Gobierno de España. Es un ingreso de las Comunidades Autónomas, que figuran en un apartado en el que hay una cuantía que luego se transfiere a las Comunidades Autónomas.

Por tanto, eso también lo quería dejar claro. Porque es que parece que alguien nos está dando... No, no nos está dando. Es nuestro derecho como Comunidad Autónoma. Y por eso vamos a defender con uñas y dientes el Sistema de Financiación que tenemos ahora, que nos proporciona estos mayores ingresos. Y esperemos que en eso también contemos con el apoyo de todo el arco parlamentario.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.